

# 28 de Mayo: Día Internacional de Acción por la Salud Integral de las Mujeres

*¡Nuestra salud, nuestros derechos, nuestras vidas!*

## ¡LLAMADO A LA ACCIÓN!



Desde 1987, defensoras y aliadas de los derechos de las mujeres se han movilizado en todo el mundo el 28 de mayo en torno al Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Este año, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe y la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos unen fuerzas para hacer un llamado a su membresía, socias y aliadas en todo el mundo a organizar acciones en sus comunidades y promover la salud y bienestar integral de las mujeres, en particular los derechos sexuales y reproductivos.

Con la reciente aprobación de la **Agenda 2030**, los gobiernos han reconocido la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como elementos cruciales para el desarrollo sostenible, mientras que reafirman los resultados del **Programa de Acción de la CIPD** y la **Plataforma de Acción de Beijing**. Sin embargo, para que un verdadero empoderamiento suceda, es fundamental el respeto, protección y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, jóvenes y niñas en todas sus dimensiones. Para esto es necesario un compromiso real y significativo de los gobiernos para hacer frente a estos temas.

Es necesario actuar a nivel de las organizaciones de base y comunidades locales para satisfacer las necesidades de mujeres, jóvenes y niñas en sus DSYR, erradicar las muertes maternas, poner fin a todas las formas de violencia especialmente la violencia obstétrica y garantizar el acceso a servicios de aborto seguros y legales, a una gama amplia de anticonceptivos voluntarios y a la educación sexual integral.

Los Estados son responsables de violaciones a derechos cuando justifican o perpetúan la desigualdad de género y las normas patriarcales; cuando ratifican leyes arcaicas y restrictivas, cuando toleran actitudes negativas y cuando niegan el acceso a servicios e información sobre salud sexual y salud reproductiva.

El 28 de mayo es una gran oportunidad para llevar a cabo acciones en la comunidad y recordarle a los líderes de nuestros gobiernos que aún hay mucho por hacer en el tema de la salud de las mujeres, y que por medio de la Agenda 2030 deben garantizar un enfoque integral e inclusivo, basado en los derechos, la salud y las necesidades diversas de las mujeres jóvenes y niñas, incluyendo un espectro completo de nuestras necesidades y derechos de salud sexual y reproductiva.

El 28 de mayo, hagamos un llamado a los gobiernos de América Latina y el Caribe para que respeten, protejan y cumplan con nuestros derechos a la salud, la dignidad y la integridad corporal, y para que eliminen TODAS las formas de violencia contra nosotras.

**¡Movilízate, levanta la voz, actúa! Visita [www.reddesalud.org](http://www.reddesalud.org) para descargar los materiales y encontrar más información.**